

ANEXO II

***ARTÍCULO 119 INCISO 3
DEL REGLAMENTO INTERNO***

***PROYECTOS DE RESOLUCIÓN,
DECLARACIÓN Y COMUNICACIÓN
CON TRÁMITE REGLAMENTARIO***

SESIÓN ORDINARIA

17 de Noviembre de 2023

Expediente número 191/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.- De interés económico, turístico y culinario el Concurso Internacional de Jabalí al Asador, a realizarse en la localidad de Guardia Mitre el día 13 de mayo del año 2023, organizado por el Municipio local, auspiciado por el Ministerio de Turismo y Deporte de Río Negro, Lotería de Río Negro, Coto de Caza Peumayen y Fundación Cocina Patagónica.

Artículo 2º.- De forma.

Autoría: Soraya Yauhar, Facundo López, Marcelo Szczygol.

EXPTE. Nº: 191/2023 – P.Dec. AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, YAUHAR Soraya Elisandra Iris, SZCZYGOL Marcelo Fabián. **EXTRACTO:** De interés económico, turístico y culinario el Concurso Internacional Jabalí al Asador, a realizarse en la localidad de Guardia Mitre el día 13 de mayo de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Mayo de 2023.

EXPTE. Nº: 191/2023 – P.Dec. AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, YAUHAR Soraya Elisandra Iris, SZCZYGOL Marcelo Fabián. **EXTRACTO:** De interés económico, turístico y culinario el Concurso Internacional Jabalí al Asador, a realizarse en la localidad de Guardia Mitre el día 13 de mayo de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**, con la modificación en su Artículo 1º, el que queda redactado de la siguiente forma:

Artículo 1º: De interés económico, turístico y culinario el Concurso Internacional de Jabalí al Asador, **realizado** en la localidad de Guardia Mitre el día 13 de Mayo del año 2023, organizado por el Municipio local, auspiciado por el Ministerio de Turismo y Deporte de Río Negro, Lotería de Río Negro, Coto de caza Peumayen y Fundación Cocina Patagónica.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 546/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1º.- Al Ministerio de Economía de la Nación, su beneplácito por el anuncio del Ministro Sergio Massa, respecto a elevar el piso del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias a \$1.770.000 (quince Salarios Mínimos, Vitales y Móviles) a partir del mes de octubre 2023, mediante DNU (Decreto de Necesidad de Urgencia) del Poder Ejecutivo, beneficiando a unos 800.000 trabajadores y trabajadoras de nuestro país.

Artículo 2º.- Al Ministerio de Economía de la Nación, su beneplácito por el anuncio del Ministro Sergio Massa, de la presentación ante el Congreso de la Nación de un proyecto de ley que busca eliminar la cuarta categoría (rentas del trabajo personal) del impuesto a las ganancias. Con esta norma sólo pagarán

este impuesto los sectores de mayores ingresos; lo que representa menos del 1% de los empleos registrados en el país.

Artículo 3º.- De forma.

Autores: Humberto Alejandro Marinao, María Eugenia Martini, José Luis Berros, Ignacio Casamiquela, Pablo Víctor Barreno, Daniela Silvina Salzotto.

EXPTE. Nº: 546/2023 – P.Com. AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro, BARRENO Pablo Víctor, BERROS José Luis, CASAMIQUELA Ignacio, MARTINI María Eugenia, SALZOTTO Daniela Silvina. EXTRACTO: Al Ministerio de Economía de la Nación, su beneplácito por el anuncio respecto a elevar el piso del mínimo no imponible del Impuesto a las Ganancias a partir de octubre de 2023, y por la presentación ante el Congreso de la Nación de un proyecto de ley que busca eliminar la cuarta categoría (rentas del trabajo personal) de ese impuesto.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 554/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
COMUNICA

Artículo 1º.- Al Ministerio de Economía de la Nación, su beneplácito por el programa "COMPRESIN IVA" que beneficiará trabajadores/as, jubilados/as, pensionados/as, beneficiarios/as de la AUH, trabajadoras/es del régimen del personal de casa particulares y monotributistas. Destinado a reducir la carga tributaria que pesa sobre la Canasta Básica Alimentaria y consolidando un sistema tributario más progresivo.

Artículo 2º.- De forma.

Autores: María Eugenia Martini, Humberto Alejandro Marinao, José Luis Berros, Ignacio Casamiquela, Pablo Víctor Barreno, Daniela Silvina Salzotto.

EXPTE. Nº: 554/2023 – P.Com. AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro, BARRENO Pablo Víctor, BERROS José Luis, CASAMIQUELA Ignacio, MARTINI María Eugenia, SALZOTTO Daniela Silvina. EXTRACTO: Al Ministerio de Economía de la Nación, su beneplácito por el programa "COMPRESIN IVA", que beneficiará a trabajadores, jubilados, pensionados, beneficiarios de la AUH, trabajadoras/es del régimen del personal de casa particulares y a monotributistas.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 562/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
COMUNICA

Artículo 1º.- A las y los representantes de la provincia de Río Negro en el Congreso Nacional que veíamos con agrado que apoyen y voten favorablemente el Proyecto de Ley Expediente nº 0016-PE-2023, cuyo

objeto es dejar sin efecto el impuesto a las ganancias que recae sobre los ingresos del trabajo personal ejecutado en relación de dependencia, jubilaciones y pensiones e incorporar en la ley del mencionado gravamen, un régimen cédular dirigido, exclusivamente, a los mayores ingresos derivados de aquellas rentas.

Esta iniciativa, que una vez aprobada, entrará en vigencia en el 2024, fija un mínimos imponible de quince salarios Mínimos, Vitales y Móviles equivalentes en la actualidad a \$1.770.000, gravando solo al 0.8 de los asalariados que tienen ingresos fijos, es decir a quienes tienen mayores ingresos, por ejemplo los CEOs de empresas, los cargos gerenciales, jubilaciones de privilegio.

Asimismo, el Proyecto de Ley apunta al fortalecimiento del mercado interno, al sostenimiento de la producción y el comercio nacionales, cuidando a su vez los ingresos del Estado.

Artículo 2°.- De forma.

Autor: Héctor Marcelo Mango.

EXPTE. Nº: 562/2023 – P.Com. AUTOR: MANGO Héctor Marcelo. EXTRACTO: A las y los representantes de la Provincia de Río Negro en el Congreso de la Nación, que vería con agrado apoyen y voten favorablemente el proyecto de ley expediente nº 0016-PE-2023, que deja sin efecto el Impuesto a las Ganancias que recae sobre los ingresos del trabajo personal ejecutado en relación de dependencia, jubilaciones y pensiones.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 579/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO DECLARA

Artículo 1°.- De interés productivo y económico, el Segundo Encuentro del Ciclo de Capacitaciones en Comercio Exterior orientado a las Pymes de Río Negro 2023-2025 a cargo de la Fundación del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), a desarrollarse el martes 26 de septiembre del año 2023 en la Sede Alto Valle de la Universidad Nacional de Río Negro, ubicada en la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- De forma.

Autora: Silvia Beatriz Morales.

EXPTE. Nº: 579/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés productivo y económico el segundo encuentro del Ciclo de capacitaciones en Comercio Exterior orientado a las Pymes de Río Negro 2023- 2025, a desarrollarse el 26 de septiembre de 2023 en la ciudad de General Roca.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION,** con la modificación en su Artículo 1° que queda redactado de la siguiente forma:

Artículo 1°.- De interés productivo y económico, el Segundo Encuentro del Ciclo de Capacitaciones en Comercio Exterior orientado a las Pymes de Río Negro 2023-2025 a cargo de la Fundación del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), **desarrollado** el martes 26 de septiembre del año 2023 en la Sede Alto Valle de la Universidad Nacional de Río Negro, ubicada en la ciudad de General Roca.-

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 589/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.– De interés tecnológico, productivo y educativo, el proyecto presentado en el Concurso Nacional de Innovaciones 2023 -Innovar- por las alumnas y alumnos de sexto año de la Escuela Agraria de Villa Regina: Jimena Castro, Celeste Bastidas, Kiara Arriaga y Victoria de Florian, acompañados por la Profesora Romina Pedreschi, que consiste en el desarrollo de una aplicación informática para dispositivos móviles y tablets -app- con el objetivo de mejorar el trabajo de los productores de chacra.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Silvia Beatriz Morales.

EXPTE. Nº: 589/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés tecnológico, productivo y educativo el proyecto presentado en el Concurso Nacional de Innovaciones 2023 (INNOVAR) por alumnas y alumnos de sexto año de la Escuela Agraria de Villa Regina, que consiste en el desarrollo de una aplicación informática para dispositivos móviles y tablets -app- con el objetivo de mejorar el trabajo de los productores de chacra.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Octubre de 2023.

EXPTE. Nº: 589/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés tecnológico, productivo y educativo el proyecto presentado en el Concurso Nacional de Innovaciones 2023 (INNOVAR) por alumnas y alumnos de sexto año de la Escuela Agraria de Villa Regina, que consiste en el desarrollo de una aplicación informática para dispositivos móviles y tablets -app- con el objetivo de mejorar el trabajo de los productores de chacra.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 602/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.- De interés deportivo y social, la consagración en el podio, de la joven rionegrina de 14 años de edad Sofía Garcíarena, en la edición nº 55 del "Campeonato Infantil Patagónico" de esquí, en el marco del Torneo Nacional de esquí en el cual participan corredores de Sudamérica de las categorías U14 y U16m, realizado del 11 al 15 de septiembre del año 2023 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Río Negro.

Artículo 2º.- De forma.

Autoría: Juan Pablo Muena, Marcelo Szczygol y Facundo Manuel López.

Acompañantes: Claudia Contreras, Julia Fernández, Adriana Del Agua y Graciela Vivanco.

EXPTE. Nº: 602/2023 – P.Dec. AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, MUENA Juan Pablo, SZCZYGOL Marcelo Fabián. **EXTRACTO:** De interés deportivo y social la consagración en el podio de la joven rionegrina Sofía Garcíarena en la edición nº 55 del "Campeonato Infantil Patagónico" de Esquí, en el marco del Torneo Nacional de Esquí, realizado del 11 al 15 de septiembre de 2023 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 602/2023 – P.Dec. AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, MUENA Juan Pablo, SZCZYGOL Marcelo Fabián. **EXTRACTO:** De interés deportivo y social la consagración en el podio de la joven rionegrina Sofía Garcíarena en la edición nº 55 del "Campeonato Infantil Patagónico" de Esquí, en el marco del Torneo Nacional de Esquí, realizado del 11 al 15 de septiembre de 2023 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 608/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.– De interés, educativo, social y comunitario, la nominación del profesor José Caro del Centro de Educación Técnica nº 18 de Villa Regina, como candidato al premio "Docentes que Inspiran", en su edición 2023 organizada por la Fundación Noble, el diario Clarín y la Compañía Zurich Argentina.

Artículo 2º.– De forma.

Autora: Silvia Beatriz Morales.

EXPTE. Nº: 608/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. **EXTRACTO:** De interés educativo, social y comunitario la nominación del Profesor José Alberto Caro del Centro de Educación Técnica nº 18 de la ciudad de Villa Regina, como candidato al premio "Docentes que Inspiran" edición 2023.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 608/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. **EXTRACTO:** De interés educativo, social y comunitario la nominación del Profesor José Alberto Caro del Centro de Educación Técnica nº 18 de la ciudad de Villa Regina, como candidato al premio "Docentes que Inspiran" edición 2023.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 614/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA

Artículo 1º.- De interés deportivo y social, la destacada actuación de los equipos de Handball y Voley representantes de la Línea Sur en las finales de los juegos de Río Negro, disputados del 11 al 14 de septiembre del año 2023 cuyas sedes fueron las ciudades de Viedma y San Antonio Oeste, resultando campeones en distintas categorías, tanto femenino como masculino, posibilitando la clasificación a los juegos Nacionales Evita.

Artículo 2º.- De forma.

Autor: Dario Ibáñez Huayquián.

EXpte. Nº: 614/2023 – P.Dec. AUTOR: IBAÑEZ HUAYQUIAN Carmelo Darío Ceferino. **EXTRACTO:** De interés deportivo y social la destacada actuación de los equipos de Hándball y Vóley, representantes de la Línea Sur, en las finales de los Juegos de Río Negro disputados del 11 al 14 de septiembre de 2023 en las ciudades de Viedma y San Antonio Oeste.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXpte. Nº: 614/2023 – P.Dec. AUTOR: IBAÑEZ HUAYQUIAN Carmelo Darío Ceferino. **EXTRACTO:** De interés deportivo y social la destacada actuación de los equipos de Hándball y Vóley, representantes de la Línea Sur, en las finales de los Juegos de Río Negro disputados del 11 al 14 de septiembre de 2023 en las ciudades de Viedma y San Antonio Oeste.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 615/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
COMUNICA

Artículo 1º.- Al Ministerio de Obras Públicas, Dirección Nacional de Vialidad Nacional, reiterar la urgente necesidad de tomar las medidas necesarias para concluir con las obras de pavimentación de la Ruta

Nacional n° 23, así como también el mantenimiento de los tramos que ya se encuentran finalizados y la reparación del puente sobre el arroyo Nahuel Niyeu, en nuestra provincia de Río Negro.

Artículo 2º.- De forma.

Autoría: Julia Elena Fernández, Soraya Yahuar, Helena Herrero, Claudia Contreras, Graciela Vivanco y Juan Pablo Muena y Darío Ibáñez.

EXPTE. Nº: 615/2023 – P.Com. AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris, CONTRERAS Claudia Elizabeth, FERNANDEZ Julia Elena, IBÁÑEZ HUAYQUIAN Carmelo Darío Ceferino, HERRERO Helena María, MUENA Juan Pablo, VIVANCO Graciela Noemí. EXTRACTO: Al Ministerio de Obras Públicas de la Nación y a Vialidad Nacional, la urgente necesidad de tomar las medidas para concluir con las obras de pavimento de la ruta nacional n° 23 y la reparación del puente sobre el arroyo Nahuel Niyeu.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 621/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO DECLARA

Artículo 1º.- Su beneplácito a la participación y logro obtenido por la Oficial Ayudante de la Policía de Río Negro Agustina Morais, quien fue la primera mujer en participar y aprobar el Curso Nacional de Búsqueda y Localización de Explosivos Teórico-Practico, realizado los días 11 al 15 de Septiembre del año 2023, en la ciudad de Cinco Saltos y organizado por la Policía de Río Negro en colaboración con Bomberos Voluntarios de la provincia.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Nélide Norma Torres.

EXPTE. Nº: 621/2023 – P.Dec. AUTOR: TORRES Nélide Norma. EXTRACTO: Su beneplácito por la participación y logro obtenido por la oficial ayudante de la Policía de Río Negro, Agustina Morais, quien fue la primera mujer en aprobar el Curso Nacional de Búsqueda y Localización de Explosivos teórico-práctico, realizado del 11 al 15 de septiembre de 2023 en la ciudad de Cinco Saltos.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 621/2023 – P.Dec. AUTOR: TORRES Nélide Norma. EXTRACTO: Su beneplácito por la participación y logro obtenido por la oficial ayudante de la Policía de Río Negro, Agustina Morais, quien fue la primera mujer en aprobar el Curso Nacional de Búsqueda y Localización de Explosivos teórico-práctico, realizado del 11 al 15 de septiembre de 2023 en la ciudad de Cinco Saltos.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 627/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.- Su más contundente repudio ante las agraviantes, discriminatorias, homofóbicas y prejuiciosas declaraciones del candidato a Diputado Nacional, Ricardo Bussi por el espacio político "La Libertad Avanza" que lidera Javier Milei, en el debate de candidatos en Tucumán, quien atentó de manera descalificadora contra las personas con discapacidades e incluso contra toda la comunidad LGTBIQ+ incitando al odio y a la violencia.

Artículo 2º.- De forma.

Autor: José Luis Berros.

EXPTE. Nº: 627/2023 – P.Dec. AUTOR: BERROS José Luis. EXTRACTO: Su repudio ante las agraviantes, discriminatorias, homofóbicas y prejuiciosas declaraciones del candidato a Diputado Nacional por La Libertad Avanza, Ricardo Bussi, quien atentó de manera descalificadora contra las personas con discapacidades e incluso contra toda la comunidad LGTBIQ+.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 627/2023 – P.Dec. AUTOR: BERROS José Luis. EXTRACTO: Su repudio ante las agraviantes, discriminatorias, homofóbicas y prejuiciosas declaraciones del candidato a Diputado Nacional por La Libertad Avanza, Ricardo Bussi, quien atentó de manera descalificadora contra las personas con discapacidades e incluso contra toda la comunidad LGTBIQ+.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 639/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.- De interés educativo, social y productivo, la Expo Agraria, que realizará la Escuela Agraria Alto Valle Este de Villa Regina, el día 21 de octubre del año 2023, en el horario de 16:00 a 19:00 horas, en el predio de la Institución.

Artículo 2º.- De forma.

Autoría: Silvia Beatriz Morales.

EXPTE. N°: 639/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés educativo, social y productivo la Expo Agraria, que realizará la Escuela Agraria Alto Valle Este de Villa Regina el día 21 de octubre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Art.1º que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1º.- De interés educativo, social y productivo, la Expo Agraria, que **realizó** la Escuela Agraria Alto Valle Este de Villa Regina, el día 21 de octubre del año 2023, en el horario de 16:00 a 19:00 horas, en el predio de la Institución.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. N°: 639/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés educativo, social y productivo la Expo Agraria, que realizará la Escuela Agraria Alto Valle Este de Villa Regina el día 21 de octubre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION** adhiriendo al dictámen de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social, **abrante a Fs. 4.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----000-----

Expediente número 640/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.- De interés social, educativo y comunitario, el curso intensivo denominado “El ABC de la accesibilidad digital”, organizado por la Cátedra Unesco de Innovación Social y Emprendimiento de la Universidad De Guadalajara de México, la Cátedra Froylán Díaz de la Comunidad Embajadores de la Accesibilidad Digital y la Comisión Universitaria sobre Accesibilidad al Medio Físico y Social de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), que se realiza de forma virtual sincrónica, los días 14 al 21 de octubre del año 2023.

Artículo 2º.- De forma.

Autoría: Silvia Beatriz Morales.

EXPTE. N°: 640/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés social, educativo y comunitario el curso intensivo denominado "El ABC de la accesibilidad digital", que se realizará de forma virtual sincrónica los días 14 y 21 de octubre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Art.1º que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1º.- De interés social, educativo y comunitario, el curso intensivo denominado “El ABC de la accesibilidad digital”, organizado por la Cátedra Unesco de Innovación Social y Emprendimiento de la Universidad De Guadalajara de México, la Cátedra Froylán Díaz de la Comunidad Embajadores de la

Accesibilidad Digital y la Comisión Universitaria sobre Accesibilidad al Medio Físico y Social de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), que se **realizó** de forma virtual sincrónica, los días 14 al 21 de octubre del año 2023.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 640/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés social, educativo y comunitario el curso intensivo denominado "El ABC de la accesibilidad digital", que se realizará de forma virtual sincrónica los días 14 y 21 de octubre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION** adhiriendo al dictámen de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social, obrante a Fs. 4.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----000-----

Expediente número 641/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.- Su reconocimiento a la joven Yashira Molina Becker, de la localidad de El Bolsón, quien ganó la competencia de levantamiento de pesas en los Juegos Evita, celebrados durante la última semana de septiembre del año 2023, en la ciudad de Mar del Plata, obteniendo medalla de oro, luego de alcanzar tres récords nacionales sub 15.

Artículo 2º.- De forma.

Autoría: Adriana Del Agua.

Acompañantes: Claudia Contreras; Julia Fernández; Graciela Vivanco y Juan Pablo Muenza.

EXPTE. Nº: 641/2023 – P.Dec. AUTOR: DEL AGUA Adriana Laura. EXTRACTO: Su reconocimiento a la joven Yashira Molina Becker de la localidad de El Bolsón, quien ganó la competencia de levantamiento de pesas en los Juegos Evita, celebrados durante la última semana de septiembre de 2023 en la ciudad de Mar del Plata.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 641/2023 – P.Dec. AUTOR: DEL AGUA Adriana Laura. EXTRACTO: Su reconocimiento a la joven Yashira Molina Becker de la localidad de El Bolsón, quien ganó la competencia de levantamiento de pesas en los Juegos Evita, celebrados durante la última semana de septiembre de 2023 en la ciudad de Mar del Plata.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 642/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.- De interés económico, turístico, productivo y deportivo, la siembra de treinta mil (30.000) ejemplares de trucha joven especie marrón silvestre, realizada por la Mesa de Pesca del Alto Valle Este y la estación de piscicultura localizada en la Isla 58 de la ciudad de Villa Regina, con el propósito de preservar la biodiversidad y al fortalecimiento económico provincial.

Artículo 2º.- De forma.

Autoría: Silvia Beatriz Morales.

EXPTE. Nº: 642/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés económico, turístico, productivo y deportivo la siembra de treinta mil (30.000) ejemplares de trucha joven especie marrón silvestre, realizada por la Mesa de Pesca del Alto Valle Este y la Estación de Piscicultura localizada en la Isla 58 de la ciudad de Villa Regina.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 643/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.- De interés deportivo y social, la destacada actuación de los y las deportistas que representaron a la Línea Sur de nuestra provincia, en los Juegos Nacionales Evita de deporte adaptado, en su Edición nº 75, los días 25 al 30 de septiembre del año 2023 en la ciudad de Mar del Plata, logrando importantes actuaciones en la delegación de Río Negro y obteniendo el segundo lugar a nivel nacional.

Artículo 2º.- De forma.

Autoría: Darío Ibañez Huayquian y Soraya Yauhar.

EXPTE. Nº: 643/2023 – P.Dec. AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris, IBAÑEZ HUAYQUIAN Carmelo Darío Ceferino. EXTRACTO: De interés deportivo y social la destacada actuación de los y las deportistas que representaron a la Línea Sur de la provincia en los Juegos Nacionales Evita Adaptado, realizados del 25 al 30 de septiembre de 2023 en la ciudad de Mar del Plata.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 643/2023 – P.Dec. AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris, IBAÑEZ HUAYQUIAN Carmelo Darío Ceferino. EXTRACTO: De interés deportivo y social la destacada actuación de los y las deportistas que representaron a la Línea Sur de la provincia en los Juegos Nacionales Evita Adaptado, realizados del 25 al 30 de septiembre de 2023 en la ciudad de Mar del Plata.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 644/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.- De interés deportivo y social, el logro obtenido por Daira Eluney Marín, oriunda de la ciudad de General Roca, quien logro el primer puesto en el Circuito Mundial de Ultra Maratón en la Isla Open Water de 30km, en la localidad de Cadereyta de Montes de México, el día sábado 7 de octubre del año 2023.

Artículo 2º.- De forma.

Autoría: Marcelo Szczygol y Facundo López.

EXPTE. Nº: 644/2023 – P.Dec. AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, SZCZYGOL Marcelo Fabián. EXTRACTO: De interés deportivo y social el logro obtenido por Daira Eluney Marín, oriunda de la ciudad de General Roca, quien obtuvo el primer puesto en el Circuito Mundial de Ultra Maratón en México el 7 de octubre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 644/2023 – P.Dec. AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, SZCZYGOL Marcelo Fabián. EXTRACTO: De interés deportivo y social el logro obtenido por Daira Eluney Marín, oriunda de la ciudad de General Roca, quien obtuvo el primer puesto en el Circuito Mundial de Ultra Maratón en México el 7 de octubre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 645/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1º.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Obras Públicas y Vialidad Nacional, que vería con agrado se realice efectivamente la nueva carpeta asfáltica en el tramo correspondiente a la Ruta Nacional nº 151, entre Medanito y Puente Dique, pasando por la ciudad de Catriel, considerando que dicha traza es de suma importancia para el desarrollo económico, turístico y productivo de nuestra provincia.

Artículo 2º.- De forma.

Autoría: Carlos Alberto Johnston.

EXPTE. Nº: 645/2023 – P.Com. AUTOR: JOHNSTON Carlos Alberto. EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Obras Públicas y Vialidad Nacional, que vería con agrado se realice efectivamente la nueva carpeta asfáltica en el tramo correspondiente a la ruta nacional nº 151, entre Medanito y Puente Dique, pasando por la ciudad de Catriel.

**DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:**

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----oOo-----

Expediente número 649/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.- De interés social y cultural el 2º Festival de lo Urgente. Teatro, política y democracia que se desarrollará del 2 al 5 de noviembre de 2023 en la ciudad de Viedma, Río Negro.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Autor: Pablo Víctor Barreno.

EXPTE. Nº: 649/2023 – P.Dec. AUTOR: BARRENO Pablo Víctor. EXTRACTO: De interés social y cultural el II Festival de Lo Urgente. Teatro, Política y Democracia, que se desarrollará del 2 al 5 de noviembre de 2023 en la ciudad de Viedma.

**DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:**

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Art.1º que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1º.- De interés social y cultural el 2º Festival de lo Urgente. Teatro, política y democracia que se desarrolló del 2 al 5 de noviembre de 2023 en la ciudad de Viedma, Río Negro.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 649/2023 – P.Dec. AUTOR: BARRENO Pablo Víctor. EXTRACTO: De interés social y cultural el II Festival de Lo Urgente. Teatro, Política y Democracia, que se desarrollará del 2 al 5 de noviembre de 2023 en la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION** adhiriendo al dictámen de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social, obrante a Fs. 6.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 650/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1º.- Al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue, que vería con agrado la aprobación del proyecto impulsado por el Centro Universitario Regional Zona Atlántica (Curza), de incorporar los Complejos Universitarios Regionales dentro de la estructura de funcionamiento de la Universidad, y que consecuentemente el CURZA que cumple con las condiciones, se constituya en el Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur, por tratarse de una iniciativa que da cuenta de las necesidades regionales, dotando de mejores herramientas, modernas e innovadoras.

Artículo 2º.- De forma.

Autoría: Fabio Rubén Sosa, Darío Ibañez Huayquian y Helena Herrero.

EXPTE. Nº: 650/2023 – P.Com. AUTOR: IBAÑEZ HUAYQUIAN Carmelo Darío Ceferino, HERRERO Helena María, SOSA Fabio Rubén. EXTRACTO: Al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue, que vería con agrado la aprobación del proyecto impulsado por el Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA), de incorporar los complejos universitarios regionales dentro de la estructura de funcionamiento de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 650/2023 – P.Com. AUTOR: IBAÑEZ HUAYQUIAN Carmelo Darío Ceferino, HERRERO Helena María, SOSA Fabio Rubén. EXTRACTO: Al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue, que vería con agrado la aprobación del proyecto impulsado por el Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA), de incorporar los complejos universitarios regionales dentro de la estructura de funcionamiento de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 653/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1º.- Al Ministerio de Salud de la Nación, Superintendencia de Servicios de Salud, realice las gestiones pertinentes para poder instalar en la provincia de Río Negro al menos una sede de la Obra Social OSPACP (Obra Social del Personal Auxiliar de Casas Particulares).

Artículo 2º.- De forma.

Autor: Luís Ángel Noale.

EXPTE. Nº: 653/2023 – P.Com. AUTOR: NOALE Luis Ángel. EXTRACTO: Al Ministerio de Salud de la Nación, Superintendencia de Servicios de Salud, que realicen las gestiones pertinentes para instalar en la Provincia de Río Negro una sede de la Obra Social del Personal Auxiliar de Casas Particulares (OSPACP).

**DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:**

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 653/2023 – P.Com. AUTOR: NOALE Luis Ángel. EXTRACTO: Al Ministerio de Salud de la Nación, Superintendencia de Servicios de Salud, que realicen las gestiones pertinentes para instalar en la Provincia de Río Negro una sede de la Obra Social del Personal Auxiliar de Casas Particulares (OSPACP).

**DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:**

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 654/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.- De interés educativo, científico, social y cultural, la entrega del título honorífico Doctora Honoris Causa a la Profesora Rita Laura Segato, otorgado por la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), en reconocimiento a su vasta trayectoria académica y científica, además de su compromiso social y cultural en temáticas antropológicas, de género e interculturalidad.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Mónica Silva.

EXPTE. Nº: 654/2023 – P.Dec. AUTOR: SILVA Mónica Esther. EXTRACTO: De interés educativo, científico, social y cultural la entrega del título honorífico Doctora Honoris Causa a la Profesora Rita Laura Segato, otorgado por la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), en reconocimiento a su trayectoria académica y científica.

**DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:**

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 654/2023 – P.Dec. AUTOR: SILVA Mónica Esther. EXTRACTO: De interés educativo, científico, social y cultural la entrega del título honorífico Doctora Honoris Causa a la Profesora Rita Laura Segato, otorgado por la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), en reconocimiento a su trayectoria académica y científica.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 655/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO DECLARA

Artículo 1º.- De interés social, histórico y cultural, el 98º Aniversario de la localidad de Mainqué, fundada el 28 de octubre del año 1925, la cual forjó su identidad a partir del esfuerzo y trabajo de sus pobladores, avanzando hacia un modelo de producción de frutas y hortalizas, que hoy la convierten en motor de desarrollo y crecimiento de muchas localidades valletanas.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Silvia Beatriz Morales.

EXPTE. Nº: 655/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés social, histórico y cultural el 98º Aniversario de la localidad de Mainqué, fundada el 28 de octubre de 1925.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Art.1º que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1º.- De interés social, histórico y cultural, **las actividades desarrolladas el 28 y 29 de octubre de 2023 por** el 98º Aniversario de la localidad de Mainqué, fundada el 28 de octubre del año 1925, la cual forjó su identidad a partir del esfuerzo y trabajo de sus pobladores, avanzando hacia un modelo de producción de frutas y hortalizas, que hoy la convierten en motor de desarrollo y crecimiento de muchas localidades valletanas.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 655/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés social, histórico y cultural el 98º Aniversario de la localidad de Mainqué, fundada el 28 de octubre de 1925.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara:

su **APROBACION** adhiriendo al dictámen de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social, obrante a Fs. 6.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----oOo-----

Expediente número 656/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.– De interés productivo, económico y turístico, la producción de uva de la localidad de Valle Azul, dado su impacto en la industria vitivinícola, que repercute en las economías regionales y por ende en nuestra provincia y el país.

Artículo 2º.– De forma.

Autora: Silvia Beatriz Morales.

EXPTE. Nº: 656/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés productivo, económico y turístico la producción de uva de la localidad de Valle Azul.

**DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:**

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----oOo-----

Expediente número 657/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1º.– Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Obras Públicas, Dirección Nacional de Vialidad, la urgente necesidad de realizar los arreglos, reparaciones y tareas de mantenimiento en la Ruta Nacional nº 23, debido a la falta de cartelera, el deterioro del asfalto y el mal estado de banquetas que pone el riesgo la vida de quienes la transitan.

Artículo 2º.– De forma.

Autora: Nayibe Gattoni.

EXPTE. Nº: 657/2023 – P.Com. AUTOR: GATTONI Nayibe Antonella. EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, al Ministerio de Obras Públicas y a Vialidad Nacional, la urgente necesidad de realizar las reparaciones y tareas de mantenimiento en la ruta nacional nº 23, debido a la falta de cartelera, el deterioro del asfalto y el mal estado de banquetas que pone en riesgo la vida de quienes la transitan.

**DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:**

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 658/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.- Su reconocimiento a la Ingeniera Nuclear María Camila Soria, que reside en San Carlos de Bariloche y trabaja en el Centro Atómico de esa localidad, quien ha recibido el Premio anual a egresados universitarios sobresalientes "Ing. Isidoro Marín 2023", cuyo objeto es evidenciar públicamente a quienes se hayan destacado por su capacidad y dedicación al estudio durante su carrera universitaria, alcanzando un alto nivel de capacitación científico-técnica reconocida por su Universidad y por la Academia Nacional de Ingeniería.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Adriana Del Agua.

Acompañantes: Claudia Contreras, Julia Fernández, Juan Pablo Muená.

EXPTE. Nº: 658/2023 – P.Dec. AUTOR: DEL AGUA Adriana Laura. EXTRACTO: Su reconocimiento a la Ingeniera Nuclear María Camila Soria, que reside en San Carlos de Bariloche y trabaja en el Centro Atómico de esa localidad, quien ha recibido el premio anual a egresados universitarios sobresalientes "Ing. Isidoro Marín 2023".

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 658/2023 – P.Dec. AUTOR: DEL AGUA Adriana Laura. EXTRACTO: Su reconocimiento a la Ingeniera Nuclear María Camila Soria, que reside en San Carlos de Bariloche y trabaja en el Centro Atómico de esa localidad, quien ha recibido el premio anual a egresados universitarios sobresalientes "Ing. Isidoro Marín 2023".

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 659/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.- De interés social, educativo y científico, la charla realizada el 5 de octubre del año 2023, en el CET nº18 de la ciudad de Villa Regina, destinada a su alumnado, a cargo del Ingeniero Electrónico Miguel San Martín, jefe de ingeniería de la National Aeronautics and Space Administration (NASA), cuya temática desarrollada fueron los mecanismos de posicionamiento y aterrizaje de módulos espaciales destinados a la búsqueda de agua en el planeta Marte.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Silvia Beatriz Morales.

EXPTE. Nº: 659/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés social, educativo y científico la charla realizada el 5 de octubre de 2023 en el Centro de Educación Técnica (CET) nº 18 de la ciudad de Villa Regina, a cargo del Ingeniero Electrónico Miguel San Martín, jefe de ingeniería de la National Aeronautics and Space Administration (NASA).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 659/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés social, educativo y científico la charla realizada el 5 de octubre de 2023 en el Centro de Educación Técnica (CET) nº 18 de la ciudad de Villa Regina, a cargo del Ingeniero Electrónico Miguel San Martín, jefe de ingeniería de la National Aeronautics and Space Administration (NASA).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 660/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.- De interés social, sanitario y comunitario, las Jornadas sobre Estética Oncológica y Paliativa a dictarse por las especialistas Graciela Oses de Río Negro, Luciana Ortega de Neuquén y Lelia Nichols de Chubut, el día 28 de octubre del año 2023, en la ciudad de San Antonio Oeste, con el propósito fortalecer la autoestima y fomentar el autocuidado de pacientes oncológicos.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Silvia Beatriz Morales.

EXPTE. Nº: 660/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés social, sanitario y comunitario la Jornada de Capacitación Estética, Oncológica y Paliativa, a dictarse por las especialistas Graciela Oses de Río Negro, Luciana Ortega de Neuquén y Lelia Nichols de Chubut, en la ciudad de San Antonio Oeste el día 28 de octubre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Art.1º que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1º.- De interés social, sanitario y comunitario, las Jornadas sobre Estética Oncológica y Paliativa **dictadas** por las especialistas Graciela Oses de Río Negro, Luciana Ortega de Neuquén y Lelia Nichols de Chubut, el día 28 de octubre del año 2023, en la ciudad de San Antonio Oeste, con el propósito fortalecer la autoestima y fomentar el autocuidado de pacientes oncológicos.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 660/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés social, sanitario y comunitario la Jornada de Capacitación Estética, Oncológica y Paliativa, a dictarse por las especialistas Graciela Oses de Río Negro, Luciana Ortega de Neuquén y Lelia Nichols de Chubut, en la ciudad de San Antonio Oeste el día 28 de octubre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Adherir al dictamen de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social obrante a foja 4.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 660/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés social, sanitario y comunitario la Jornada de Capacitación Estética, Oncológica y Paliativa, a dictarse por las especialistas Graciela Oses de Río Negro, Luciana Ortega de Neuquén y Lelia Nichols de Chubut, en la ciudad de San Antonio Oeste el día 28 de octubre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION adhiriendo al dictamen de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social, obrante a Fs. 4.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 661/2023

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1º.- De interés deportivo, social y turístico, las actividades deportivas que desarrolla la Asociación de Enduro Cordillerano (AsECor) en diferentes localidades de la cordillera de Río Negro y Chubut, contribuyendo con la promoción del deporte y el turismo de la región andina.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Adriana Del Agua.

Acompañantes: Claudia Contreras, Julia Fernández y Juan Pablo Muená.

EXPTE. Nº: 661/2023 – P.Dec. AUTOR: DEL AGUA Adriana Laura. EXTRACTO: De interés deportivo, social y turístico las actividades que desarrolla la Asociación de Enduro Cordillerano (AsECor) en diferentes localidades de la cordillera de Río Negro y Neuquén.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 661/2023 – P.Dec. AUTOR: DEL AGUA Adriana Laura. EXTRACTO: De interés deportivo, social y turístico las actividades que desarrolla la Asociación de Enduro Cordillerano (AsECor) en diferentes localidades de la cordillera de Río Negro y Neuquén.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 662/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA

Artículo 1º.- De Interés Social y Cultural el evento a realizarse el 10, 11 y 12 de noviembre en el Balneario El Cóndor de la ciudad de Viedma, se trata de un Retiro en la Naturaleza que propone Meditación Interna, Silencio y Comida Vegana con el fin de lograr la Unidad, Armonía y Equilibrio del Ser.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Autora: Daniela Silvina Salzotto.

EXPTE. Nº: 662/2023 – P.Dec. AUTOR: SALZOTTO Daniela Silvina. **EXTRACTO:** De interés social y cultural el evento de retiro en la naturaleza que propone meditación interna, silencio y comida vegana, a realizarse los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2023 en el Balneario El Cóndor.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION con la modificación del Artículo 1º que queda redactado de la siguiente manera:**

Artículo 1º: De interés social y cultural el evento **realizado** el 10, 11 y 12 de noviembre en el Balneario El Cóndor de la ciudad de Viedma, se trata de un retiro en la naturaleza que propone meditación interna, silencio y comida vegana con el fin de lograr la Unidad, Armonía y Equilibrio del Ser.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 662/2023 – P.Dec. AUTOR: SALZOTTO Daniela Silvina. **EXTRACTO:** De interés social y cultural el evento de retiro en la naturaleza que propone meditación interna, silencio y comida vegana, a realizarse los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2023 en el Balneario El Cóndor.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION adhiriendo al dictámen de la Comisión de Asuntos Sociales, obrante a Fs. 6 y 7.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 664/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
DECLARA

Artículo 1º.– De interés sanitario y social, la participación de los profesionales rionegrinos médicos veterinarios Pablo Crowley, Guillermo Mujica y Edmundo Larrieu, y los médicos cirujanos Mariano Sobrino, Juan Carlos Salvitti y Leonardo Uchiumi, en el II Congreso Iberoamericano de Equinococosis, XLIV Jornadas Internacionales de hidatidosis y la XXXIX Jornadas Nacionales de Hidatidología, realizado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, en la ciudad de General Pico, los días 05 y 06 de octubre del año 2023.

Artículo 2º.– De forma.

Autoría: Silvia Beatriz Morales.

EXPTE. Nº: 664/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés sanitario y social la participación de los rionegrinos médicos veterinarios Pablo Crowley, Guillermo Mujic y Edmundo Larrieu y médicos cirujanos Mariano Sobrino, Juan Carlos Salvitti y Leonardo Uchiumi en el II Congreso Iberoamericano de Equinococosis, en las XLIV Jornadas Internacionales de Hidatidosis y en las XXXIX Jornadas Nacionales de Hidatidología realizadas en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa los días 5 y 6 de octubre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 664/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés sanitario y social la participación de los rionegrinos médicos veterinarios Pablo Crowley, Guillermo Mujic y Edmundo Larrieu y médicos cirujanos Mariano Sobrino, Juan Carlos Salvitti y Leonardo Uchiumi en el II Congreso Iberoamericano de Equinococosis, en las XLIV Jornadas Internacionales de Hidatidosis y en las XXXIX Jornadas Nacionales de Hidatidología realizadas en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa los días 5 y 6 de octubre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 664/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés sanitario y social la participación de los rionegrinos médicos veterinarios Pablo Crowley, Guillermo Mujic y Edmundo Larrieu y médicos cirujanos Mariano Sobrino, Juan Carlos Salvitti y Leonardo Uchiumi en el II Congreso Iberoamericano de Equinococosis, en las XLIV Jornadas Internacionales de Hidatidosis y en las XXXIX Jornadas Nacionales de Hidatidología realizadas en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa los días 5 y 6 de octubre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----000-----

Expediente número 666/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1º.– De interés social, comunitario y cultural, la obra cinematográfica denominada “Amigo que ayuda. La historia del grupo Inca”, largometraje documental dirigido por Sandro Vogelmann, de la Asociación Civil Grupo Inca de General Roca, que cuenta la historia de un grupo de estudiantes con discapacidad que se conocieron estudiando una carrera universitaria en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 2º.– De forma.

Autora: Silvia Beatriz Morales.

EXPTE. Nº: 666/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés social, comunitario y cultural la obra cinematográfica "Amigo que ayuda. La historia del grupo INCA", largometraje documental dirigido por Sandro Vogelmann de la Asociación Civil Grupo INCA de General Roca.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 666/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés social, comunitario y cultural la obra cinematográfica "Amigo que ayuda. La historia del grupo INCA", largometraje documental dirigido por Sandro Vogelmann de la Asociación Civil Grupo INCA de General Roca.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 667/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO**DECLARA**

Artículo 1º.– De interés deportivo, social y turístico el Torneo Provincial de Handball Mayores que se realizará en la ciudad de Cipolletti, entre los días 13 y 16 de noviembre del año 2023, organizado por la Federación Rionegrina de Handball.

Artículo 2º.– De forma.

Autoría: Marcelo Szczygol y Facundo López.

EXPTE. Nº: 667/2023 – P.Dec. AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, SZCZYGOL Marcelo Fabián. EXTRACTO: De interés deportivo, social y turístico el Torneo Provincial de Handball Mayores, que se realizará en la ciudad de Cipolletti entre los días 13 y 16 de noviembre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 667/2023 – P.Dec. AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, SZCZYGOL Marcelo Fabián.
EXTRACTO: De interés deportivo, social y turístico el Torneo Provincial de Handball Mayores, que se realizará en la ciudad de Cipolletti entre los días 13 y 16 de noviembre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 668/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1º.- De interés social, deportivo y turístico, el Tercer Torneo Nacional de Newcom, organizado por el Club Social y Deportivo Boulevard, a realizarse entre los días 24 y 26 de noviembre del año 2023 en la ciudad de Viedma, con la participación de distintos equipos del país.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Marcelo Szczygol, Facundo López.

EXPTE. Nº: 668/2023 – P.Dec. AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, SZCZYGOL Marcelo Fabián.
EXTRACTO: De interés social, deportivo y turístico el Tercer Torneo Nacional de Newcom, a realizarse entre los días 24 y 26 de noviembre de 2023 en la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 668/2023 – P.Dec. AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, SZCZYGOL Marcelo Fabián.
EXTRACTO: De interés social, deportivo y turístico el Tercer Torneo Nacional de Newcom, a realizarse entre los días 24 y 26 de noviembre de 2023 en la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 669/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1º.- De interés educativo, social y cultural, el proyecto de los estudiantes de la escuela n° 360 de Playas Doradas "Un nombre para mi escuela", en memoria de las 44 víctimas del submarino Ara San Juan y en especial Mario Toconás, oriundo de Sierra Grande.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Roxana Fernández.

EXPTE. N°: 669/2023 – P.Dec. AUTOR: FERNANDEZ Roxana Celia. EXTRACTO: De interés educativo, social y cultural el proyecto de los estudiantes de la Escuela n° 360 de Playas Doradas "Un nombre para mi escuela", en memoria de las 44 víctimas del Submarino ARA San Juan y en especial de Mario Toconás, oriundo de Sierra Grande.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. N°: 669/2023 – P.Dec. AUTOR: FERNANDEZ Roxana Celia. EXTRACTO: De interés educativo, social y cultural el proyecto de los estudiantes de la Escuela n° 360 de Playas Doradas "Un nombre para mi escuela", en memoria de las 44 víctimas del Submarino ARA San Juan y en especial de Mario Toconás, oriundo de Sierra Grande.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----oOo-----

Expediente número 672/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1º.- De interés cultural, artístico y social, la 2º Feria Provincial de las Artesanías, a llevarse a cabo los días 11 y 12 de noviembre del año 2023, en la Isla 16 de la localidad de Allen, organizada por la Municipalidad de dicha localidad y la Secretaría de Estado de Cultura de la provincia de Río Negro.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Marcela Alejandra Ávila.

EXPTE. N°: 672/2023 – P.Dec. AUTOR: AVILA Marcela Alejandra. EXTRACTO: De interés cultural, artístico y social la 2º Feria Provincial de las Artesanías, a llevarse a cabo los días 11 y 12 de noviembre de 2023 en la Isla 16 de la localidad de Allen.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Art.1º que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1º.- De interés cultural, artístico y social, la 2º Feria Provincial de las Artesanías, **llevada** a cabo los días 11 y 12 de noviembre del año 2023, en la Isla 16 de la localidad de Allen, organizada por la Municipalidad de dicha localidad y la Secretaría de Estado de Cultura de la provincia de Río Negro.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 672/2023 – P.Dec. AUTOR: AVILA Marcela Alejandra. **EXTRACTO:** De interés cultural, artístico y social la 2º Feria Provincial de las Artesanías, a llevarse a cabo los días 11 y 12 de noviembre de 2023 en la Isla 16 de la localidad de Allen.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION** adhiriendo al dictámen de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social, obrante a 4.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----oOo-----

Expediente número 673/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1º.- De interés de interés social, cultural y educativo el Proyecto de creación de las Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 2º.- De forma.

Autores: Nicolás Rochas, Alejandro Ramos Mejía, Luis Albrieu, Facundo Montecino Odarda.

EXPTE. Nº: 673/2023 – P.Dec. AUTOR: ALBRIEU Luis Horacio, RAMOS MEJIA Alejandro, ROCHAS Nicolás, MONTECINO ODARDA Juan Facundo. **EXTRACTO:** De interés social, cultural y educativo el proyecto de creación de las Facultades de Derecho y de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 673/2023 – P.Dec. AUTOR: ALBRIEU Luis Horacio, RAMOS MEJIA Alejandro, ROCHAS Nicolás, MONTECINO ODARDA Juan Facundo. **EXTRACTO:** De interés social, cultural y educativo el proyecto de creación de las Facultades de Derecho y de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 674/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1º.- Declarar de interés educativo, social y comunitario las Jornadas Interinstitucionales, "Asumiendo la ESI" que se llevan a cabo anualmente en la ciudad de Viedma. Las jornadas tienen como objetivo generar espacios de encuentro y reflexión sobre los proyectos educativos de Educación Sexual Integral que se desarrollan en las instituciones educativas y de salud, desde una perspectiva de derechos, géneros y diversidad, que tiene como destinatarios, destinatarias y protagonistas a la población estudiantil perteneciente a escuelas secundarias del ejido municipal de Viedma.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: María Inés Grandoso.

EXPTE. Nº: 674/2023 – P.Dec. AUTOR: GRANDOSO María Inés. EXTRACTO: De interés educativo, social y comunitario las Jornadas Interinstitucionales "Asumiendo la ESI", que se llevan a cabo anualmente en la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 674/2023 – P.Dec. AUTOR: GRANDOSO María Inés. EXTRACTO: De interés educativo, social y comunitario las Jornadas Interinstitucionales "Asumiendo la ESI", que se llevan a cabo anualmente en la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 674/2023 – P.Dec. AUTOR: GRANDOSO María Inés. EXTRACTO: De interés educativo, social y comunitario las Jornadas Interinstitucionales "Asumiendo la ESI", que se llevan a cabo anualmente en la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 675/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1º.- De Interés Productivo, Social y Turístico, la medalla de oro obtenida por el queso Saint Maureen producido por la Quesería Ventimiglia, de la ciudad de Cipolletti, en la última edición de los World Cheese Awards, realizada en Noruega el corriente año.

Artículo 2º.- De forma.

Autor: Juan Martín.

EXPTE. Nº: 675/2023 – P.Dec. AUTOR: MARTIN Juan Carlos. EXTRACTO: De interés productivo, social y turístico la medalla de oro obtenida por el queso Saint Maureen en la última edición de los World Cheese Awards realizada en Noruega, producido por la Quesería Ventimiglia de la ciudad de Cipolletti.

**DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:**

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 676/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1º.- De interés sanitario, educativo y social, la I Jornada de Residentes en Salud de la Facultad de Ciencias Médicas y la V Jornadas de Residentes en Salud del Comahue, organizado por la Facultad de Ciencias Médica de la Universidad Nacional del Comahue, por medio de la Secretaría de Posgrado y la Subsecretaría de Graduados de la Facultad, juntamente con el Comité de Docencia del Hospital Castro Rendón y el Comité de Docencia del Sanatorio Juan XXIII, a desarrollarse los días 1 y 2 de diciembre del año 2023, en la ciudad de Cipolletti (Sede Tordos - Edificio nuevo).

Artículo 2º.- De forma.

Autoría: Lucas R. Pica.

EXPTE. Nº: 676/2023 – P.Dec. AUTOR: PICA Lucas Romeo. EXTRACTO: De interés sanitario, educativo y social la I Jornada de Residentes en Salud de la Facultad de Ciencias Médicas y la V Jornada de Residentes en Salud del Comahue, a desarrollarse los días 1 y 2 de diciembre de 2023 en la ciudad de Cipolletti.

**DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:**

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 676/2023 – P.Dec. AUTOR: PICA Lucas Romeo. EXTRACTO: De interés sanitario, educativo y social la I Jornada de Residentes en Salud de la Facultad de Ciencias Médicas y la V Jornada de Residentes en Salud del Comahue, a desarrollarse los días 1 y 2 de diciembre de 2023 en la ciudad de Cipolletti.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 676/2023 – P.Dec. AUTOR: PICA Lucas Romeo. EXTRACTO: De interés sanitario, educativo y social la I Jornada de Residentes en Salud de la Facultad de Ciencias Médicas y la V Jornada de Residentes en Salud del Comahue, a desarrollarse los días 1 y 2 de diciembre de 2023 en la ciudad de Cipolletti.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 679/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO**DECLARA**

Artículo 1º.- De interés social y educativo, las VII Jornadas de Intercambio y Actualización Profesional que se realizarán los días 30 de noviembre y 1 de diciembre del corriente año, en el marco de los 40 años de democracia en nuestro país: "A 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, "ÉTICA PROFESIONAL: ROL POLÍTICO Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL DESDE UN PARADIGMA DEMOCRÁTICO", en la sede de la Universidad Nacional de Río Negro de San Carlos de Bariloche organizada por la Delegación Andina del Colegio de Trabajadores Sociales de Río Negro.

Artículo 2º.- De forma.

Autores: María Eugenia Martini, Humberto Alejandro Marinao, José Luis Berros, Ignacio Casamiquela, Daniela Silvina Salzotto.

EXPTE. Nº: 679/2023 – P.Dec. AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro, BERROS José Luis, CASAMIQUELA Ignacio, MARTINI María Eugenia, SALZOTTO Daniela Silvina. EXTRACTO: De interés social y educativo las VII Jornadas de Intercambio y Actualización Profesional que se realizarán los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2023 en la sede de la Universidad Nacional de Río Negro de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 679/2023 – P.Dec. AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro, BERROS José Luis, CASAMIQUELA Ignacio, MARTINI María Eugenia, SALZOTTO Daniela Silvina. EXTRACTO: De interés social y educativo las VII Jornadas de Intercambio y Actualización Profesional que se realizarán los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2023 en la sede de la Universidad Nacional de Río Negro de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023 .

-----o0o-----

Expediente número 680/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1º.- De interés social, cultural, deportivo y turístico, la edición del libro "De Bariloche al Mundo", autobiografía de Gustavo Ezquerra, vecino de San Carlos de Bariloche destacado en los deportes de esquí alpino y motocross, y como empresario del turismo.

Artículo 2º.- De forma.

Autor: Juan Martín.

EXPTE. Nº: 680/2023 – P.Dec. AUTOR: MARTIN Juan Carlos. EXTRACTO: De interés social, cultural, deportivo y turístico la edición del libro "De Bariloche al Mundo", autobiografía de Gustavo Ezquerra vecino de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 680/2023 – P.Dec. AUTOR: MARTIN Juan Carlos. EXTRACTO: De interés social, cultural, deportivo y turístico la edición del libro "De Bariloche al Mundo", autobiografía de Gustavo Ezquerra vecino de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 680/2023 – P.Dec. AUTOR: MARTIN Juan Carlos. EXTRACTO: De interés social, cultural, deportivo y turístico la edición del libro "De Bariloche al Mundo", autobiografía de Gustavo Ezquerra vecino de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 681/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO**DECLARA**

Artículo 1º.- De interés social la I Jornada Interinstitucional de Salud de Villa Regina a realizarse los días 3 y 4 de noviembre en el Aula Magna de la Universidad del Comahue y organizada en conjunto entre la Clínica Central de gestión privada y el Hospital Área Programa Villa Regina Dr. Elías Smirnof de gestión provincial.

Artículo 2º.- De forma.

Autor: Juan Martín.

EXPTE. Nº: 681/2023 – P.Dec. AUTOR: MARTIN Juan Carlos. EXTRACTO: De interés social la I Jornada Interinstitucional de Salud Villa Regina, a realizarse los días 3 y 4 de noviembre de 2023 en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Comahue.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Art.1º que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1º.- De interés social la I Jornada Interinstitucional de Salud de Villa Regina a **realizada durante** los días 3 y 4 de noviembre en el Aula Magna de la Universidad del Comahue y organizada en conjunto entre la Clínica Central de gestión privada y el Hospital Área Programa Villa Regina Dr. Elías Smirnof de gestión provincial.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 681/2023 – P.Dec. AUTOR: MARTIN Juan Carlos. EXTRACTO: De interés social la I Jornada Interinstitucional de Salud Villa Regina, a realizarse los días 3 y 4 de noviembre de 2023 en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Comahue.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Adherir al Dictamen de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social obrante a foja 5.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 681/2023 – P.Dec. AUTOR: MARTIN Juan Carlos. EXTRACTO: De interés social la I Jornada Interinstitucional de Salud Villa Regina, a realizarse los días 3 y 4 de noviembre de 2023 en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Comahue.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION** adhiriendo al dictámen de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social, obrante a Fs. 5.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 682/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1º.- De interés deportivo, social y cultural, la Quinta Edición de "Los Menucos Corre", a realizarse en la localidad homónima, el día 2 de diciembre del año 2023, en el marco de su 117º Aniversario, organizada por la Municipalidad de Los Menucos, con el apoyo del Gobierno de Río Negro y sponsors del sector privado.

Artículo 2º.- De forma.

Autores: Soraya Yauhar y Dario Ibañez Huayquian.

EXPTE. Nº: 682/2023 – P.Dec. AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris, IBAÑEZ HUAYQUIAN Carmelo Darío Ceferino. **EXTRACTO:** De interés deportivo, social y cultural la quinta edición de "Los Menucos Corre", a realizarse el 2 de diciembre de 2023 en el marco del 117º Aniversario de Los Menucos.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 682/2023 – P.Dec. AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris, IBAÑEZ HUAYQUIAN Carmelo Darío Ceferino. **EXTRACTO:** De interés deportivo, social y cultural la quinta edición de "Los Menucos Corre", a realizarse el 2 de diciembre de 2023 en el marco del 117º Aniversario de Los Menucos.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 683/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1º.- De interés educativo y cultural, la Expo CURZA 2023, que se realizó el pasado 3 de noviembre del año 2023, en el predio de la Universidad Nacional del Comahue (UNC) de la ciudad de Viedma, siendo un espacio de promoción y difusión de su oferta académica, además de informarse y reflexionar sobre la educación superior y el mundo laboral.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Silvia Beatriz Morales.

EXPTE. Nº: 683/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés educativo y cultural la Expo CURZA 2023, que se realizó el 3 de noviembre de 2023 en el predio de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) de la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 683/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés educativo y cultural la Expo CURZA 2023, que se realizó el 3 de noviembre de 2023 en el predio de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) de la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 684/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1º.- De interés educativo, social y cultural, el Proyecto de Capacitación: "Introducción a los Derechos Humanos en la Administración Pública de la Provincia de Río Negro", cuya organización esta a cargo del Ministerio de Educación y Derechos Humanos por intermedio de la Secretaría de Derechos Humanos y del Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP), que tendrá inicio en noviembre del año 2023 bajo modalidad virtual autogestionada con una duración de 10 hs cátedras. La capacitación esta destinada a todos los agentes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, como así también de los organismos descentralizados y empresas del Estado provincial.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Mónica Esther Silva.

EXPTE. Nº: 684/2023 – P.Dec. AUTOR: SILVA Mónica Esther. EXTRACTO: De interés educativo, social y cultural el Proyecto de Capacitación: "Introducción a los Derechos Humanos en la Administración Pública de la Provincia de Río Negro", que dio inicio en noviembre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 684/2023 – P.Dec. AUTOR: SILVA Mónica Esther. EXTRACTO: De interés educativo, social y cultural el Proyecto de Capacitación: "Introducción a los Derechos Humanos en la Administración Pública de la Provincia de Río Negro", que dio inicio en noviembre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 688/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1º.- De interés educativo, científico, social y comunitario, las obras del Edificio Académico y de Investigación en el Campus de Choele Choel de la Sede Alto Valle-Valle Medio de la Universidad Nacional de Río Negro, las que se inaugurarán el 7 de diciembre del año 2023.

Artículo 2º.- De forma.

Autoría: Mónica Esther Silva.

EXPTE. Nº: 688/2023 – P.Dec. AUTOR: SILVA Mónica Esther. EXTRACTO: De interés educativo, científico, social y comunitario las obras del edificio académico y de investigación en el Campus de Choele Choel de la Sede Alto Valle - Valle Medio de la Universidad Nacional de Río Negro, que se inaugurarán el 7 de diciembre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 688/2023 – P.Dec. AUTOR: SILVA Mónica Esther. EXTRACTO: De interés educativo, científico, social y comunitario las obras del edificio académico y de investigación en el Campus de Choele Choel de la Sede Alto Valle - Valle Medio de la Universidad Nacional de Río Negro, que se inaugurarán el 7 de diciembre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----oOo-----

Expediente número 696/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1º.- De interés social y cultural, la realización del evento "Bariloche de Moda Vol. 2 Viento", organizado por las diseñadoras rionegrinas Jazmín Fernández Murgic y Jesica Beaudean, a llevarse a cabo el 18 de noviembre del año 2023, en el Salón Cultural de Usos Múltiples (SCUM) del Municipio de San Carlos de Bariloche, con el propósito de promover la industria de la moda, diseño textil de indumentaria, accesorios y calzado, fotografía y arte textil.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Julia Elena Fernández.

Acompañantes: Claudia Contreras, Juan Pablo Muena.

EXPTE. Nº: 696/2023 – P.Dec. AUTOR: CONTRERAS Claudia Elizabeth, MUENA Juan Pablo. **EXTRACTO:** De interés social y cultural la realización del evento "Bariloche de Moda Vol. 2 Viento", organizado por las diseñadoras rionegrinas Jazmín Fernández Murgic y Jesica Beaudean, a llevarse a cabo el 18 de noviembre de 2023 en San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 696/2023 – P.Dec. AUTOR: CONTRERAS Claudia Elizabeth, MUENA Juan Pablo. **EXTRACTO:** De interés social y cultural la realización del evento "Bariloche de Moda Vol. 2 Viento", organizado por las diseñadoras rionegrinas Jazmín Fernández Murgic y Jesica Beaudean, a llevarse a cabo el 18 de noviembre de 2023 en San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----oOo-----

Expediente número 697/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1º.- De interés cultural, productivo y económico, la charla "Las empresas cooperativas. El modelo italiano de la Región Trentino Alto Adige", a cargo del especialista italiano en cooperativismo Licenciado Carlo Dellasega, realizada el 06 de noviembre del año 2023 en la ciudad de Villa Regina, organizada por la Subsecretaría de Extensión de la Sede Alto Valle - Valle Medio de la Universidad Nacional de Río Negro, en el marco del Pacto de Amistad celebrado entre las ciudades de Villa Regina y Tesero (Italia).

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Silvia Beatriz Morales.

EXPTE. Nº: 697/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés cultural, productivo y económico la charla "Las empresas cooperativas. El modelo italiano de la Región Trentino Alto Adige", a cargo del Licenciado Carlo Dellasega, realizada el 6 de noviembre de 2023 en la ciudad de Villa Regina.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 697/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés cultural, productivo y económico la charla "Las empresas cooperativas. El modelo italiano de la Región Trentino Alto Adige", a cargo del Licenciado Carlo Dellasega, realizada el 6 de noviembre de 2023 en la ciudad de Villa Regina.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----000-----

Expediente número 698/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1º.- De interés educativo, sanitario y social la Jornada Nacional de Educación Sexual Integral (ESI), para todos los agrupamientos de la ESRN nº 75 y del CEM nº 142 realizada en la localidad de Chichinales el 24 de octubre del año 2023 cuya responsabilidad estuvo a cargo de los docentes de las instituciones escolares mencionadas.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Silvia Beatriz Morales.

EXPTE. Nº: 698/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés educativo, sanitario y social la Jornada Nacional de Educación Sexual Integral (ESI), para todos los agrupamientos de la ESRN nº 75 y del CEM nº 142 de la localidad de Chichinales, realizada el 24 de octubre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 698/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés educativo, sanitario y social la Jornada Nacional de Educación Sexual Integral (ESI), para todos los agrupamientos de la ESRN nº 75 y del CEM nº 142 de la localidad de Chichinales, realizada el 24 de octubre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 698/2023 – P.Dec. AUTOR: MORALES Silvia Beatriz. EXTRACTO: De interés educativo, sanitario y social la Jornada Nacional de Educación Sexual Integral (ESI), para todos los agrupamientos de la ESRN nº 75 y del CEM nº 142 de la localidad de Chichinales, realizada el 24 de octubre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 699/2023**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO****DECLARA**

Artículo 1º.- De interés periodístico, social y cultural, el 25º aniversario de la creación de la emisora Radio Noventa, Frecuencia 90.1 Mhz de la localidad de Villa Regina, el 7 de noviembre del año 2023, con el propósito de destacar la importancia que reviste este medio de comunicación en el ámbito regional y provincial.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Marcela Alejandra Ávila.

EXPTE. Nº: 699/2023 – P.Dec. AUTOR: AVILA Marcela Alejandra. EXTRACTO: De interés periodístico, social y cultural el 25º Aniversario de la emisora Radio Noventa, Frecuencia 90.1 Mhz. de la localidad de Villa Regina, el 7 de noviembre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 699/2023 – P.Dec. AUTOR: AVILA Marcela Alejandra. EXTRACTO: De interés periodístico, social y cultural el 25º Aniversario de la emisora Radio Noventa, Frecuencia 90.1 Mhz. de la localidad de Villa Regina, el 7 de noviembre de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----oOo-----

Expediente número 700/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ECLARA

Artículo 1º.- De interés productivo, social y cultural, los actos que se realicen en el ámbito de la provincia de Río Negro, con motivo de celebrarse el 19 de Noviembre del año 2023 el Día de la Mujer Emprendedora, cuyo objeto es visibilizar y revalorizar el inmenso potencial de las mujeres emprendedoras como agentes de cambio.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Soraya Yauhar.

EXPTE. Nº: 700/2023 – P.Dec. AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris. **EXTRACTO:** De interés productivo, social y cultural los actos que se realicen en el ámbito de la provincia, con motivo de celebrarse el 19 de noviembre de 2023 el Día de la Mujer Emprendedora.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 700/2023 – P.Dec. AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris. **EXTRACTO:** De interés productivo, social y cultural los actos que se realicen en el ámbito de la provincia, con motivo de celebrarse el 19 de noviembre de 2023 el Día de la Mujer Emprendedora.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 700/2023 – P.Dec. AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris. **EXTRACTO:** De interés productivo, social y cultural los actos que se realicen en el ámbito de la provincia, con motivo de celebrarse el 19 de noviembre de 2023 el Día de la Mujer Emprendedora.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 701/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO**DECLARA**

Artículo 1º.- De interés social y cultural, el Encuentro Binacional de Coros Universitarios a llevarse a cabo el 17 de noviembre del año 2023 en el Centro Municipal de Cultura de Viedma, del que participarán la agrupación atlántica del Coro de la Universidad Nacional de Río Negro, y el coro Ziper Na Boca de la Universidad de Campinas (Unicamp).

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Graciela Valdebenito.

EXPTE. Nº: 701/2023 – P.Dec. AUTOR: VALDEBENITO Graciela Mirian. EXTRACTO: De interés social y cultural el Encuentro Binacional de Coros Universitarios, a llevarse a cabo el día 17 de noviembre de 2023 en la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Noviembre de 2023.

EXPTE. Nº: 701/2023 – P.Dec. AUTOR: VALDEBENITO Graciela Mirian. EXTRACTO: De interés social y cultural el Encuentro Binacional de Coros Universitarios, a llevarse a cabo el día 17 de noviembre de 2023 en la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.

-----o0o-----

Expediente número 717/2023

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO**DECLARA**

Artículo 1º.- De interés turístico la obra de infraestructura del Corredor Turístico río Manso, la que abarca una serie de nuevas instalaciones de servicios enmarcadas dentro del plan integral de desarrollo de la oferta turística de destinos emergentes rionegrinos; financiada con fondos provenientes del Programa 50 Destinos del Gobierno Nacional y la Ley Provincial de Infraestructura Turística T nº 5269.

Artículo 2º.- De forma.

Autora: Adriana Del Agua.

Acompañantes: Claudia Contreras; Graciela Vivanco; Julia Fernández y Juan Pablo Muenza.

EXPTE. Nº: 717/2023 – P.Dec. AUTOR: DEL AGUA Adriana Laura. EXTRACTO: De interés turístico la obra de infraestructura del Corredor Turístico río Manso, enmarcada dentro del plan integral de desarrollo de la oferta turística de destinos emergentes rionegrinos.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2023.